

## ¿LO SABÍA?

### LA VENTAJA DE CUIDAR EL GATO \*

De Ripley: gracias a una ley de protección de animales, unos 100.000 habitantes de las favelas (villas miserias) de Brasilia, lograron evitar la erradicación y destrucción de sus precarias viviendas. El juez Asdrúbal Nascimento Lima, del Tribunal de Justicia del Distrito Federal, emitió el domingo último un decreto, basado en una legislación de 1934 de protección de los animales, para evitar un plan de destrucción de las favelas —que crecieron paralelamente a las estructuras futuristas de Brasilia— porque el hecho constituía para los animales que allí residen, junto a la gente, “un holocausto de muerte dolorosa”.

“La expulsión a la calle de los habitantes de la favela... sin tan siquiera la recogida y protección debida a los animales no permite garantizar su salud y su vida”, afirma el decreto. El texto del juez fue provocado por el accionar del Comité de Ciudadanos por la Dignidad de Brasilia, creado recientemente, que se opone al plan del gobierno, de enviar de regreso a las regiones del nordeste, zonas de extrema pobreza, a numerosos brasileños.

Esta es la segunda vez, en la historia jurídica del Brasil, que se invoca la legislación sobre protección de animales, de 1934, para la protección de seres humanos. En 1935, el abogado del líder del Partido Comunista Brasileño, Luis Carlos Prestes, la utilizó para mejorar las condiciones de detención del dirigente durante la dictadura de Getulio Vargas.

### ÉTICA PROFESIONAL

El art. 509 del Código de Justicia Militar define la falta de disciplina. El art. 332 de la Reglamentación de Justicia Militar del Ejército tipifica las faltas a la ética profesional. De dicho artículo transcribimos dos de sus incisos:

Nº 332. Faltas a la ética profesional. Se consideran faltas a la ética profesional las siguientes:

\* “Página 12”, 21/7/88.

7) Siendo oficial, asistir a los espectáculos públicos a que acostumbre a concurrir la tropa o que estén destinados a la diversión del pueblo bajo.

26) Propiciar o participar en actos sociales que no condisgan con la cultura varonil y que no se conformen con la seriedad que deben revestir todos los actos de los miembros del Ejército.

#### "LA GUERRA Y LA PAZ"

Y repetimos que la lucha armada muchas veces es conveniente, y hasta necesaria, tanto en el plano internacional, como en el plano nacional. Es una especie de gran catarsis o purificación de los Estados. Las naciones que permanecen en un estado de paz durante muchos años prosperan a veces materialmente, pero se deterioran en lo espiritual o en lo intelectual. La guerra no tiene solamente efectos negativos, sino que produce también muchos positivos: unifica a los pueblos, y hace despertar en ellos dormidos impulsos creadores.

ALFREDO H. RIZZO ROMANO

Manual de derecho internacional público, p. 118.

## CUENTOS

#### CONFERENCIA INAUGURAL \*

Amados discípulos:

El Consejo Directivo de esta Facultad, con sano criterio pedagógico, ha resuelto por unanimidad de votos la creación de la cátedra que hoy me honro en inaugurar.

Sea mi primera palabra de cálido aplauso para las autoridades de la casa, que han demostrado, una vez más, su cuidadoso empeño por impartiros una enseñanza integral, y

\* Román Gómez Masía. "En la trastienda de Themis. Relatos de la vida judicial". Bs. As., 1931. Lecciones y Ensayos agradece al doctor Horacio Sanguinetti su colaboración y su buen humor.